

FONDO ROTATORIO DEL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL



ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SOLUCIONES AUDIOVISUALES PARA EL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO

ADENDA No. 1

Fecha: 04 de octubre de 2012

La Secretaria General del Ministerio de Relaciones Exteriores, en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, expide la siguiente Adenda No.1, la cual forma parte integral del pliego de condiciones de la SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No.15/2012.

1. Se modifica el cronograma del presente proceso de selección numerales 1.32 y 1.32.1 del pliego de condiciones, los cuales quedarán así:

1.32. CRONOGRAMA DEL PROCESO.

El Fondo Rotatorio del Ministerio Relaciones Exteriores dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 1. Publicación aviso de convocatoria, proyecto de pliego de condiciones y estudios previos en el Portal Unico de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP www.contratos.gov.co . | SEPTIEMBRE 20 DE 2012 |
| 2. MANIFESTACIÓN MIPYMES. | DE SEPTIEMBRE 20 A SEPTIEMBRE 26 DE 2012 |
| 3. Audiencia informativa preliminar | SEPTIEMBRE 25 DE 2012 9:00 A.M |
| 4. Visita Técnica Voluntaria | SEPTIEMBRE 25 DE 2012 10:00 A.M |

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| | |
| 5. Acto Administrativo de apertura y publicación del pliego de condiciones definitivo. | SEPTIEMBRE 27 DE 2012 |
| 6. Plazo presentación de las ofertas | DEL 27 SEPTIEMBRE DE 2012 AL 05 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 7. Audiencia Aclaraciones y Visita Técnica Voluntaria (dentro 3 días hábiles siguientes a apertura) | OCTUBRE 02 DE 2012 9:00 A.M |
| 8. Diligencia de Cierre | OCTUBRE 09 DE 2012 3:00 P.M |
| 9. Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta. | DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 10. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes. | DEL 16 AL 17 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 11. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador. | 18 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 12. Informe definitivo de verificación | 19 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 13. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes. | 22 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 A.M. |
| 14. Capacitación virtual de la herramienta publicada www.certicamara.com/certisubasta . | 23 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 A.M. |
| 15. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico. | 24 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 A.M. |
| 16. Adjudicación | Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta. |

1.32.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO EN CASO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Y OFERTA INICIAL DE PRECIO.

El Fondo Rotatorio del Ministerio Relaciones Exteriores dispondrá del siguiente cronograma para el trámite del presente proceso de selección, en caso que no llegase a presentarse ningún proponente en la fecha, hora y lugar establecidos para el cierre del proceso en el cronograma del numeral anterior, de lo cual se dejara constancia expresa en la respectiva acta de cierre.

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Cierre del proceso de selección. | 12 DE OCTUBRE DE 2012 3:00 P.M. |
| 2. Verificación requisitos habilitantes y de la propuesta. | DEL 16 AL 18 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 3. Informe preliminar de Verificación Observaciones al informe por parte de los oferentes. Plazo para subsanar falta de documentos habilitantes. | 19 y 22 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 4. Nueva verificación por parte del Comité Asesor Evaluador. | 23 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 5. Informe definitivo de verificación | 24 DE OCTUBRE DE 2012 |
| 6. Capacitación proponentes para realización de la subasta - con presencia física de los proponentes. | 25 DE OCTUBRE DE 2012 11:00 a.m. |
| 7. Capacitación virtual de la herramienta publicada www.certicamara.com/certisubasta . | 26 DE OCTUBRE DE 2012 11: 00 a.m. |
| 8. Realización de la Subasta inversa electrónica y recomendación del Comité económico. | 29 DE OCTUBRE DE 2012 10:00 a.m. |
| 9. Adjudicación. | Dentro del los dos (2) días hábiles siguientes al cierre del evento de subasta. |

2. Se modifica el literal d. de los indicadores financieros del numeral 2.2.1.1. **CAPACIDAD FINANCIERA** del pliego de condiciones, el cual quedará así:

a. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (NET)

$$NET = (\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}) * 100\%$$

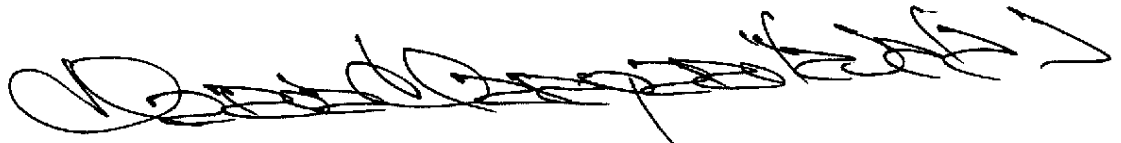
Al proponente que presente un Nivel de Endeudamiento igual o menor al **70%** de deuda.

La información que se enuncia a continuación servirá a la Entidad de base para establecer si la propuesta presentada por el proponente cumple o no con las condiciones financieras exigidas por la Entidad, y por ende si se encuentra o no habilitado financieramente.

| | | |
|-----------------|-----------------|-----------|
| PASIVO TOTAL | ACTIVO TOTAL | NET < 70% |
|-----------------|-----------------|-----------|

Nota 1: La verificación de los indicadores financieros de las uniones temporales o consorcios, se calcularán con base en las sumatorias de los patrimonios, activos y pasivos correspondientes de cada uno de sus integrantes.

Nota 2: En el evento que la capacidad financiera del proponente no se ajuste al mínimo indicado en el presente numeral, se considera que la oferta no cumple con lo requerido, por lo tanto la oferta **no se considerará hábil** en los términos señalados en el numeral 1.29 del presente pliego de condiciones.



MARIA MARGARITA SALAS MEJIA
Secretaría General

Aprobó: Diego Fernando Fonnegra Vélez - Jefe Oficina Asesora Jurídica Interna
Revisó y aprobó: Ivett Sanabria G. Coordinadora Grupo Licitaciones y contratos.
Proyectaron: Lilitana Riaño Amaya. Abogada Grupo Licitaciones y Contratos.